



AUTORIZA 04:03 Hrs. COMPENSACION DE TIEMPO EL DIA 18.11.13.

LA HIGUERA, 25 NOV 2013

DECRETO EXENTO : N° 004344 /

**VISTOS :**

El punto "NOVENO" del contrato A Honorarios suscrito el 09.04.2013; las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; y en uso de las atribuciones de mi cargo;

**CONSIDERANDO :**

La solicitud del (la) interesado (a); la disponibilidad del Municipio; los trabajos extraordinarios realizados en el mes de Octubre/2013; la estadística de tiempo compensado por los honorarios;

**DECRETO**

Autorícese al (la) funcionario (a) Don (ña) María Luisa Flores Díaz, contratada a Honorarios para desempeñar labores de encuestaje de la Ficha de Protección Social, para que haga uso de descanso compensatorio de 04:03 hrs. desde el día 18 de Noviembre del 2013 y hasta el día 18 de Noviembre del 2013, ambas fechas inclusive, quedando 03:09 hrs., para compensar.

ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHIVASE.



MARIO PIZARRO BRUZZONE  
SECRETARIO MUNICIPAL



CARLOS FLORES GONZALEZ  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA

**Distribución :**

- 1.- c.c. Interesado
- 2.- c.c. Carpeta de Personal
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
CFG/SDA/ebp.